



Dinámica familiar y redes de apoyo institucional durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias ubicadas en la comuna dos del Distrito de Medellín, Colombia

Paola Andrea Gutiérrez Alcaraz

Luz María Flórez Zapata

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia y Chocó
Centro Universitario Bello (Antioquia)
Programa Trabajo Social
mayo de 2025

Dinámica familiar y redes de apoyo institucional durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias ubicadas en la comuna dos del Distrito de Medellín, Colombia

Paola Andrea Gutiérrez Alcaraz

Luz María Flórez Zapata

Trabajo de investigación e innovación presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Gloria Andrea Mayorga Martínez

Magíster en Políticas Públicas

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia y Chocó
Centro Universitario Bello (Antioquia)
Programa Trabajo Social
mayo de 2025

Dedicatoria

Primeramente, a Dios y nuestros padres, quienes con su amor incondicional y su apoyo constante han sido los pilares en nuestra formación académica. Gracias por enseñarnos el valor del esfuerzo y la perseverancia, por estar siempre a nuestro lado en cada paso de este camino y por inspirarnos a alcanzar nuestros sueños.

A nuestra docente Gloria Andrea Mayorga Martínez y al Semillero POLIS que nos abrieron las puertas a este maravilloso mundo de la investigación, al igual que todos los profesores que desde el primer semestre que fueron enseñándonos como esta hermosa carrera, cuyas enseñanzas y dedicación han dejado una huella imborrable en nuestras vidas, su pasión por el conocimiento y su compromiso con nuestra educación nos han motivado a superarnos y a buscar la excelencia en todo lo que hacemos, cada uno de ustedes ha contribuido de manera significativa a nuestro crecimiento personal y académico.

Nuestros amigos y compañeros, quienes han sido un pilar fundamental en esta travesía. Gracias por las risas, el apoyo en los momentos difíciles y por compartir con nosotras estas experiencias tan especial. Juntos hemos creado recuerdos que llevaremos con nosotras para siempre.

Este trabajo es un homenaje a todos ustedes, quienes han influido profundamente en nuestros éxitos y en las personas que somos hoy. Con gratitud y cariño, dedicamos este logro a aquellos que han sido parte esencial de nuestro camino.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que han hecho posible la realización de este trabajo de grado. En primer lugar, agradecemos profundamente a nuestra directora de tesis, Gloria Andrea Mayorga Martínez, por su invaluable guía, paciencia y apoyo constante a lo largo de este proceso. Su dedicación y conocimientos han sido fundamentales para la culminación de este trabajo, y sus acertadas sugerencias me han llevado a alcanzar un nivel de excelencia que no creíamos posible.

Asimismo, Agradezco especialmente a Carol Muñoz y Alba, por su apoyo incondicional y su ánimo constante. Su apoyo emocional y práctico fueron invaluableles en los momentos más desafiantes.

Finalmente, queremos agradecerle a Corporación Universitaria Minuto de Dios por brindarnos las herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación. Gracias a todos ustedes, este trabajo es el reflejo no solo de nuestro esfuerzo, sino también del apoyo y la colaboración que hemos recibido en cada paso del camino.

Contenido

	Pág.
Lista de tablas.....	7
Resumen	8
Abstract.....	9
Introducción	10
1 Consideraciones iniciales.....	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.1.1 Pregunta de investigación.....	13
1.2 Justificación.....	14
1.3 Objetivos de la investigación	18
1.3.1 Objetivo General	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
2 Marco referencial.....	18
2.1 Estado del arte	19
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	19
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	20
2.1.3 Antecedentes locales.....	22
2.2 Marco conceptual	25
2.2.1 Dinámica Familiar.....	25
2.2.2 Privación de la libertad	26
2.2.3 Redes de apoyo institucionales	28
2.2.4 Reintegración Familiar.....	29
3 Diseño metodológico.....	30
3.1 Paradigma de la investigación.....	31
3.2 Estrategia metodológica	32
3.3 Técnicas de recolección de información.....	32
3.3.1 Entrevista semiestructurada	32
3.3.2 Revisión Documental.....	33
3.4 Población y muestra.....	33
3.5 Análisis de la información.....	35

3.6	Consideraciones éticas	37
4	Resultados y Discusión	40
4.1	Resultados entrevista semiestructurada	40
4.2	Dinámica Familiar.....	46
4.2.1	Roles	46
4.2.2	Vínculos.....	48
4.2.3	Comunicación.....	49
4.3	Reintegración familiar	50
4.3.1	Roles	51
4.3.2	Vínculos.....	52
4.3.3	Comunicación.....	53
4.4	Redes de apoyo institucional	54
4.4.1	Durante la privación de la libertad	54
4.4.2	Después de la privación de la libertad.....	56
	Conclusiones.....	58
	Recomendaciones.....	59
	Referencias.....	62

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Medidas de aseguramiento privativo y no privativo	27
Tabla 2. Matriz de análisis.....	35
Tabla 3. Características sociodemográficas de los participantes.....	41
Tabla 4. Matriz categorial de la entrevista semiestructurada	41

Resumen

La investigación aborda la dinámica familiar y las redes de apoyo institucionales durante y después del proceso de privación de la libertad en las familias de la comuna dos del Distrito de Medellín. Se utilizó una metodología cualitativa con un enfoque fenomenológico, aplicando entrevistas semiestructuradas para recolectar datos y permitir a los participantes expresar sus experiencias de manera abierta y detallada centrándose en familias que han tenido integrantes privados de libertad. Se establecieron objetivos específicos, como indagar sobre los roles y vínculos familiares, describir el proceso de reintegración familiar e identificar las redes de apoyo disponibles.

Se evidenció la necesidad de redes de apoyo para facilitar la reintegración, encontrando que el acompañamiento emocional y económico es crucial para enfrentar las dificultades que surgen durante y después del proceso de privación de la libertad. Estos hallazgos subrayan la relevancia del apoyo familiar en el proceso de reintegración de las personas privadas de libertad, se constató que las dinámicas familiares se transforman significativamente en este proceso, viéndose afectadas por factores como la reorganización de roles, la carga emocional, la ruptura de la comunicación y la necesidad de readaptación tras la liberación, sin embargo, la resiliencia, la unión y comunicación hacen que la familia se fortalezca y se adapten positivamente a las diferentes circunstancias. Posteriormente, las entrevistas permitieron identificar en la reintegración familiar, el rol del proveedor en la familia sigue siendo asumida por la figura materna durante el tiempo de reclusión, como en la poscondena, lo que podría llevar a una carga económica y emocional.

En cuanto a las redes de apoyo institucional, se evidenció en las entrevistas una falta de acompañamiento por parte del Estado a estas familias, sin el acompañamiento necesario, los pospenados enfrentan dificultades que pueden repercutir negativamente en sus relaciones familiares y aumentar el riesgo de reincidencia. A pesar de que el CONPES 3828 de 2015 sobre la política penitenciaria y carcelaria en Colombia expone la necesidad de desarrollar estrategias efectivas que involucren a las familias en el tratamiento penitenciario y en la vida postpenitenciaria, se evidenció que las políticas estatales no logran proporcionar un apoyo adecuado y suficiente durante y después del proceso de encarcelamiento.

Palabras clave: *Privación de la libertad, Redes de apoyo, Dinámica familiar, Reintegración familiar*

Abstract

The research addresses family dynamics and institutional support networks during and after the process of deprivation of liberty in families in commune two of the District of Medellin. A qualitative methodology with a phenomenological approach was used, applying semi-structured interviews to collect data and allow participants to express their experiences in an open and detailed manner, focusing on families that have had members deprived of liberty. Specific objectives were established, such as inquiring about family roles and ties, describing the family reintegration process and identifying available support networks.

The need for support networks to facilitate reintegration was evidenced, finding that emotional and economic accompaniment is crucial to face the difficulties that arise during and after the process of deprivation of liberty. These findings underline the relevance of family support in the reintegration process of persons deprived of liberty, it was found that family dynamics are significantly transformed in this process, being affected by factors such as the reorganization of roles, the emotional burden, the breakdown of communication and the need for readaptation after release, however, resilience, union and communication make the family stronger and adapt positively to the different circumstances. Subsequently, the interviews allowed identifying in family reintegration, the role of the provider in the family continues to be assumed by the maternal figure during the time of imprisonment, as in post-conviction, which could lead to an economic and emotional burden.

Regarding institutional support networks, the interviews revealed a lack of accompaniment by the State for these families; without the necessary accompaniment, post-convicted inmates face difficulties that may have negative repercussions on their family relationships and increase the risk of recidivism. Even though CONPES 3828 of 2015 on penitentiary and prison policy in Colombia exposes the need to develop effective strategies that involve families in prison treatment and in post-penitentiary life, it was evidenced that state policies fail to provide adequate and sufficient support during and after the incarceration process.

Keyword: *Deprivation of liberty, Support networks, Family dynamics, Family reintegration*

Introducción

Los cambios que ocurren en torno a la experiencia de las personas privadas de la libertad se convierten en una problemática poco identificada en nuestro entorno social. Considerando la información recogida en esta investigación, donde se encuentra que hay escasas intervenciones realizadas en busca de soluciones, en relación con las alteraciones que experimenta la familia de un individuo en situación de reclusión, ya que no solo son desde lo emocional, sino también a nivel laboral, económico y social.

La familia de las personas privadas de la libertad es un tema que merece una profunda reflexión ya que la privación de la libertad no solo afecta a la persona encarcelada, sino que también provoca una serie de retos y cambios en el entorno familiar ya sea social, económico o emocional. Esta investigación resalta la importancia del apoyo familiar, así como la necesidad de comprender las realidades que atraviesan las familias de quienes están en prisión.

Los estudios coinciden en afirmar que existe una ausencia de programas de intervención que estén direccionados a las familias de la persona privada de la libertad, los programas de tratamiento penitenciario en Colombia se han concebido tradicionalmente para ser dirigidos, casi exclusivamente, al individuo encarcelado y no se ha tenido en cuenta su grupo y contexto familiar (Paredes, 2020).

Este trabajo investigativo se compone de cuatro capítulos donde a lo largo de esta exploración, se abordarán aspectos como la comunicación y sus seres queridos, el impacto que genera la separación, las estrategias de afrontamiento que desarrollan las familias y como es el apoyo de las instituciones del Estado que facilitan la reintegración social. Además, se describe cual es el objetivo de esta investigación, que se desea conocer y cuál es la metodología aplicada para la recopilación de la información desde el enfoque cualitativo y paradigma interpretativo, implementado en dos entrevistas realizadas a familias

de personas privadas de la libertad residentes en el distrito de Medellín y finalmente se muestran los resultados obtenidos de toso este proceso de investigación.

1 Consideraciones iniciales

En este capítulo, se problematiza el impacto de la privación de la libertad en las familias de la comuna dos de Medellín, para construir el objeto de conocimiento se analizaron las transformaciones en la estructura familiar, los cambios en roles y responsabilidades, las repercusiones emocionales y sociales que surgen de la separación de un integrante. asimismo, se identificó el estigma social que enfrentan estas familias y la falta de la intervención clara del Estado para que brinde acompañamiento familiar durante y después del proceso de privación de la libertad (en adelante PPL). Este análisis destaca la importancia de intervenciones que no solo atiendan a esta población, sino que también fortalezcan el núcleo familiar para facilitar su reintegración a sus familias y en la sociedad. Allí se visualizará el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los objetivos de la investigación.

1.1 Planteamiento del problema

La privación de la libertad es sin duda una afectación a la integridad familiar y social de una persona, la cual implica la separación del individuo de todos los sistemas de interacción en los que se desenvuelve tales como: el familiar, el laboral o el social, para tener que adecuarse a uno nuevo en el que cada situación trae la exigencia de adaptación a un esquema normativo que exige el cumplimiento de conductas esperadas de acuerdo a reglamentos oficiales de los establecimientos penitenciario y de los códigos de actuación impuestos por otros internos debido a las relaciones que se producen a diario dentro estando en ese espacio.

Esta investigación tiene la intencionalidad de enfocarse en el análisis del sistema familiar, toda vez que la privación de la libertad podría representar en la familia cambios en los roles desempeñados debido a la decisión judicial de la medida intramural, en ese sentido, si la persona que es privada de la libertad es el jefe de hogar, es posible que en la dinámica puedan presentarse situaciones de crisis en la relación de pareja, en la relación parento-filial generando tensiones en las decisiones relacionadas con la crianza, hasta generar una situación extrema en la que se pueden romper los vínculos afectivos. El Manual de Apoyo para la Formación de Competencias Parentales (2009) menciona que:

La realidad de un progenitor privado de la libertad puede provocar la dispersión del grupo familiar en diferentes hogares de la red familiar extensa, agravar la precariedad económica de la familia generar desequilibrio emocional en los integrantes del grupo y dependiendo de las características del delito, el tratamiento y estigmatización de la familia como institución debe proporcionar a sus miembros en el hogar amor, protección, socialización y compañía; aspectos que serán de gran apoyo para que estos lleguen a ser responsables y pacíficos ciudadanos. (p. 60)

Por lo anterior, esto implica un impacto en la vida de los integrantes por los diferentes cambios a los que se deben adaptar al enfrentar y asumir necesidades económicas, materiales y emocionales. Como consecuencia de esto se genera un cambio en la manera de vivir mientras se reorganiza y soluciona la crisis en el grupo familiar. La situación de las familias con un integrante privado de libertad o uno que egresó de la medida intramural ya que es compleja y crítica, pues enfrentan sus necesidades básicas y afrontan responsabilidades económicas, emocionales, debido a la separación, lo que representaría un deterioro adicional para la familia, que a veces debe adaptarse a un medio social hostil y discriminatorio durante y después del proceso de encarcelación. Cuando los pospenado salen en libertad afrontan la ruptura y transformación de sus relaciones personales y familiares (Romero,2019)

Asimismo, las familias experimentan cambios en su sistema de relaciones sociales porque pueden sufrir de discriminación social y laboral, viéndose en la necesidad de ocultar información de su familiar ya sea por miedo a los prejuicios y estigmatizaciones, o negando su existencia, e incluso a veces, de llegar a cambiar de círculo social, ya que se abandonan las amistades tradicionales, (Vite coronel y Reyes Mero, 2016). También incrementa la vulnerabilidad, es importante considerar que estas situaciones pueden generar estrés emocional, aislamiento social, dificultades económicas, y afectar la estabilidad familiar. La separación física y el impacto psicológico en ambas partes involucradas son aspectos importantes, por lo que se basa en asesoría legal, psicológico y social para enfrentar estas dificultades de manera adecuada. Además, la comunicación abierta y el apoyo mutuo entre las partes involucradas pueden ayudar a mitigar algunas de las vulnerabilidades asociadas con esta situación.

Otro aspecto dentro de la dinámica familiar está relacionado a las afectaciones emocionales de la persona privada de la libertad y del que egresó de la medida intramural ya que la desunión y la falta de comunicación para afrontar esta situación podría generar la desvinculación del núcleo familia, esto sin duda alguna trae efectos negativos por los diferentes sentimientos de soledad que puede llegar a experimentar estas personas quien al no contar con ningún acompañamiento o motivación por parte de sus seres queridos, puede traer como consecuencia el inicio de acciones fuera de la ley dentro del sistema penitenciario o fuera de él, también todos los daños psicológicos que esto produce como sentimiento de soledad, resentimiento, culpabilidad, depresión. (Posada y Acevedo, 2012).

1.1.1 *Pregunta de investigación*

Por la anterior problematización, la investigación se pregunta por: ¿Cuáles son las redes de apoyo institucionales y la dinámica familiar durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias ubicadas en la comuna dos del Distrito de Medellín?

1.2 Justificación

El principal motivo de la investigación surgió cuando el equipo se preguntó por ¿qué pasa con las familias cuando tienen un integrante privado de la libertad? pensando en la posición que asume cada una de las personas que viven esta circunstancia y que, sin querer, pueden verse afectadas debido a la ruptura de algún vínculo familiar, que para muchos es sagrado en la vida. Por eso, considerando que el Estado, además de tener como responsabilidad el proceso condenatorio, también debería asumir el acompañamiento a las familias, asimismo, la sociedad tiene corresponsabilidad evitando señalamientos y prejuicios hacia ellas por los actos cometidos de uno sus integrantes.

Es importante señalar que la investigación de este fenómeno permite construir conocimiento para entenderlo y desde ahí el Trabajo Social explora esas necesidades que influyen en las dinámicas familiares desde el contexto de la privación de la libertad. De acá parte la idea de investigar desde la disciplina ya que, de acuerdo con los resultados obtenidos, se podrían utilizar como insumos para futuras intervenciones al generar espacios de apoyo tanto para las familias como para las personas que están dentro del centro de detención creando así planes de intervención a nivel individual y familiar.

La investigación en Trabajo Social es fundamental para comprender y reflexionar sobre el impacto de los problemas sociales en la sociedad, así como para contribuir a la construcción de conocimiento que beneficie el bienestar social. Es por esto, que se piensa sobre las afectaciones en las dinámicas familiares al tener uno de sus integrantes privados de la libertad y se cuestiona sobre la responsabilidad que tiene el Estado a través del Sistema Penitenciario y Carcelario con las familias durante y después de la privación de la libertad.

Es significativo que en las relaciones dentro del sistema familiar haya implicaciones debido a la privación de la libertad, toda vez que su valor se resignifica porque la decisión de estar presente ya no depende del individuo sino lo que lo conllevó a estar recluso en un centro penitenciario. Los roles y responsabilidades en esta situación pueden cambiar, ya que, por ejemplo, si es el padre (por lo general

cabeza de hogar) quien está privado de la libertad, la responsabilidad la asume otra persona, quien deberá solventar los problemas económicos no solo de su hogar. Sino que también, es importante tener en cuenta que, la familia debe asumir la responsabilidad económica con la persona que se encuentra en esta condición ya que deben dar y disponer de los recursos para sus necesidades personales lo que podría generar épocas de crisis ya que en ocasiones algunas familias no siempre disponen de los recursos suficientes para cubrir dicha ayuda, lo cual le puede generar grandes dificultades dentro del centro penitenciario.

Es así como, la familia entendida como una de las instituciones más importantes en la vida de una persona, tiene como tarea preparar a cada integrante desde el inicio de su vida a los cambios en los que se va a enfrentar a lo largo de esta, estas situaciones por su importancia pueden generar momentos de crisis en la familia y llegar a producir modificaciones y daños que afectan el bienestar familiar (Abaunza et al, 2016) tal como ocurre con la privación de la libertad.

La segunda razón para realizar esta investigación está relacionada con cuestionar el acompañamiento que realiza el Estado a través del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, dado que en Colombia no existe una política pública en atención o acompañamiento a la población prisionera, ni a su familia, por lo tanto, la investigación es relevante hoy ya que son complementarias porque permitirá contribuir al análisis de la implementación de políticas públicas o acciones de gobierno, toda vez que como profesión, interviene en las problemáticas sociales y promueve el cambio social, especialmente en un contexto post pandemia y de crecientes desigualdades. Configurando así una red de apoyo terciaria que tendría la familia ya que es muy importante contextualizar las intervenciones del Estado colombiano dentro de un marco multidisciplinario que abarque lo social, económico, político, cultural e histórico.

De igual manera desde la participación en el Semillero POLIS se complementa la investigación ya que este es un espacio enriquecedor donde se promueve el análisis y la reflexión sobre el quehacer

profesional en relación con las políticas gubernamentales. Es crucial investigar en este campo para contribuir al desarrollo de políticas o acciones de gobierno más efectivas y justas, adaptándonos así al desarrollo de una investigación más amplia y a tener otra percepción sobre la investigación política, que es un dato clave en el contexto actual. Este tipo de estudios contribuye a comprender mejor las realidades sociales y a informar sobre la toma de decisiones en materia de políticas sociales. De esta manera, como menciona Romero (2019):

Desde una visión integral, el castigo como resultado y consecuencia de la política criminal se debe entender ligado con aquello que una sociedad considera necesario castigar (política penal) y la forma como las instituciones afrontan el crimen (política judicial penal y prevención del crimen). En esa reflexión, sin embargo, el regreso a la libertad del condenado pasó inadvertido. (p.26)

En este sentido, se entiende que la participación del gobierno se limita a iniciativas y proyectos aislados, desconectados y desconocidos por las personas, que es ahí donde el retorno a la libertad y a su entorno social se vuelve un desafío para los condenados y sus familias, ya que muchas veces se vuelven el apoyo de la persona liberada y proporcionan los medios para adelantar su proceso de reintegración en la sociedad (Romero,2019).

La tercera razón es que desde el Trabajo Social hay muy pocas investigaciones sobre el tema expuesto y la importancia de la familia en el contexto penitenciario, que necesita de nuevas lecturas críticas que permitan comprender el papel resocializador de la familia dentro de estos espacios, por lo mencionado anteriormente, ya que, de otra manera, “la privación de la libertad influye en las dinámicas familiares de este grupo social. Las estructuras familiares están en constante cambio, pues son constructos de significaciones y experiencias que hacen de ella un universo entero por descubrir” (Julio et al., 2022, p.13).

En Colombia no solamente incide como desafío para un pospenado, aceptar y convivir nuevamente dentro de una estructura y sistema social, también radica en poner en marcha las esperanzas en un estado que promueva el cumplimiento y la creación de políticas inclusivas de aprobación y aceptación, enriquecidas de oportunidades dignas para la calidad de vida y bienestar de la población, que deplorablemente ante la inasistencia estatal, da pie a la vulneración de derechos, puesto que es imprescindible su acompañamiento dentro del proceso para una socialización eficaz (Saldarriaga, 2022).

La cuarta razón es que se desea abordar la integración familiar, porque se han alejado de su familia y al no tener ese contacto físico y una comunicación constante cuando lo desean, hace que las relaciones familiares se minimicen, por eso, la convivencia familiar tras estar recluso en un centro penitenciario puede cambiar, contar con el apoyo de un círculo familiar donde les reciban de una manera adecuada los permite sentir como sujetos de derechos y recuperar los vínculos familiares rotos o debilitados al momento de ingresar a prisión. Puede que, si al salir de prisión no tengan círculos de apoyo, estas personas encuentren más factible regresar al entorno donde sientan aceptados, aunque esto les implique volver a prisión. Castañeda (2022)

El proceso después de la libertad no es solo del individuo, sino de diferentes factores que pueden influir positivamente, como la familia y el Estado, implementando habilidades y herramientas para cumplir los propósitos, que para esto sería el bienestar y la reintegración. La eficacia de la resocialización va más allá de cumplir una sanción estimada en un centro penitenciario debido a la comisión de un delito, sino también la reintegración e inclusión que le corresponde asumir dentro de la sociedad. Según Márquez (2021):

Cuando los hombres reclusos en la cárcel recuperan su libertad, tienen dificultades para adaptarse nuevamente a la sociedad por las condiciones carcelarias en las que tuvieron que vivir

su condena. Por lo tanto, las instituciones penitenciarias tienen como objetivo la reeducación y reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad. (p.26)

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Conocer las redes de apoyo institucionales y la dinámica familiar durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias ubicadas en el sector La Isla de la comuna dos del Distrito de Medellín.

1.3.2 Objetivos específicos

- Indagar por la dinámica familiar en relación con los roles, los vínculos y la comunicación entre los integrantes durante el proceso de privación de la libertad.
- Describir el proceso de reintegración familiar después del proceso de privación de la libertad
- Identificar las redes de apoyo institucional que brinda el Estado para las familias durante y después del proceso de privación de la libertad intramural

2 Marco referencial

Este capítulo abordará datos sobre el estado del arte, antecedentes internacionales, nacionales, locales, también habla del marco conceptual donde se explicarán las principales categorías de análisis para la investigación, el impacto de la privación de la libertad en las familias de los internos, destacando que las consecuencias pueden ser tanto positivas como negativas, dependiendo de las relaciones familiares y el contexto emocional. Se presenta un análisis de investigaciones recientes que exploran cómo estas situaciones afectan a los familiares en diferentes países.

2.1 Estado del arte

Las situaciones que viven las familias de las personas privadas de la libertad pueden ser de manera tanto positiva como negativa o por el contrario puede que no genere ninguna alteración en la vida del familiar, esto dependiendo del afecto y las relaciones que se tiene entre ellos, es decir, dependiente de la interacción y el significado que tiene para cada uno de los familiares el tener uno de sus integrantes en esta situación. Por lo tanto, para tener una visión más amplia sobre este tema y complementar a la investigación se realizó un rastreo de información de publicaciones de los últimos 5 años, con la intención de conocer otras fuentes que han abordado cuestiones familiares de las personas privadas de la libertad.

2.1.1 Antecedentes internacionales

La primera investigación se realizó en la ciudad de Chone, provincia Manabí, Ecuador; con la finalidad de identificar los efectos sociales de las personas privados de la libertad que se producen en el entorno familiar. La metodología utilizada fue la encuesta realizada a ocho familias, se encontró que el 38% no ha recibido ningún tipo de ayuda, el 37% solo en el factor emocional y el 25 % en lo económico. Se evidencio que los efectos sociales que más se presentan en estas familias son los económico con 38% y psicológicos con el 37%, mientras que el 25% corresponde a la parte moral. (Arteaga, et al., 2019)

El objetivo de la segunda investigación, realizada en Chile consistió en la sistematización y análisis de los desarrollos normativos con relación al derecho de las personas privadas de libertad a conservar sus vínculos familiares desde el alcance y obligaciones del Estado con los estándares del sistema interamericano del derecho internacional de los derechos humanos, donde se evidenció que el encarcelamiento puede generar varios cambios en aspectos familiares, como el cambio del lugar de residencia sea por las dificultades económicas o por el señalamiento de los vecinos, esto llevando a la interrupción o deserción en la educación de los hijos e hijas. Así, esta situación puede provocar pocas redes de apoyo comunitarias. En esta investigación se concluyó que el apoyo del Estado ayuda a

incrementar la confianza de los internos para lograr sus proyectos de vida, sin embargo, cuando estos apoyos no involucran a la familia, es difícil que el interno consiga confirmar sus expectativas de desistimiento después del confinamiento. (Valdivieso y López, 2018)

La tercera se realizó en la universidad de Barcelona con el fin de conocer el papel de las familias y las responsabilidades que tienen durante el proceso de reinserción de las personas que estuvieron privadas de la libertad, como resultado se identificó que las familias son fundamentales en este proceso ya que cumplen tareas como agentes de supervisión para brindar apoyo, identificar necesidades y atenderlas, establecer límites y promover el cambio de forma general para las personas que salen de prisión (Ibáñez y Pedrosa, 2018)

De acuerdo con lo anterior se puede concluir que la privación de la libertad no solo afecta a la persona condenada sino también a su familia y es ahí donde las redes de apoyo cobran una gran importancia para el bienestar emocional, social y económico de todos los involucrados, además la familia es esencial también para la reintegración social al proveer un entorno de apoyo que permita que la adaptación sea más fácil.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En Colombia se encontraron tres investigaciones que indagaron sobre las relaciones familiares durante el proceso de privación de la Libertad. La primera investigación se tuvo como objetivo comprender el desarrollo de las relaciones familiares de algunas personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario y Carcelario Villa Inés en el Corregimiento el Reposo (Apartadó) en el año 2022, donde se entrevistaron 11 familias y se conocieron sus historias de vida, como las relaciones familiares han generado cambios en su estructura y dinámica, pasando de roles tradicionales a nuevas configuraciones. Por ejemplo, las madres han dejado de ser cuidadoras y cabeza del hogar para ser también proveedoras económicas de su familia. Esto también ha llevado a un debilitamiento o fortalecimiento en los vínculos familiares a través del desarrollo de nuevas estrategias para mantener el

contacto y afianzar los lazos afectivos entre padres, hijos y hermanos destacando la importancia de la familia. La investigación destaca la importancia del acompañamiento constante del Estado con las familias y personas privadas de libertad, promoviendo la comunicación como elemento integrador, debido a que esta ayuda a superar crisis, por lo que se requiere adoptar enfoques profesionales basados en teorías para ofrecer recomendaciones prácticas en la atención y protección de las PPL y sus familias (Roqueme et al, 2022).

La segunda investigación, buscó evaluar la funcionalidad familiar en personas privadas de libertad, se hizo un estudio cuantitativo en tres instituciones penitenciarias del departamento de Risaralda, Colombia: uno de mujeres en Dosquebradas, dos de varones, en Santa Rosa y Pereira, con una edad mínima, 18 años; máxima, 74. Promedio de edad, 36 años; permanencia en la institución entre uno y 15 años, con un promedio de 8 años, para un total de 262 PPL. Al evaluar la cohesión, se encontró que el 37,8% de las familias fueron desligadas y/o amalgamadas; con respecto a la adaptabilidad, el 31,7% de las familias se consideraron rígidas o caóticas. No hubo diferencias estadísticamente significativas por sexo. (Betancur-Pulgarín, et al., 2018, p.9). Se concluyó que se debe trabajar desde los entes gubernamentales el afianzamiento de las relaciones entre las personas privadas de la libertad y sus familias ya que la situación penitenciaria en Colombia afecta a las familias y comunidades puesto que es un asunto social, por lo tanto, se necesita un enfoque jurídico y social, destacando la importancia del aporte académico para abordar esta situación. Desde el punto de vista de Betancur-Pulgarín, et al, (2018):

La pérdida de libertad implica una segmentación funcional del grupo familiar que de alguna manera incide en el desarrollo integral de esta, afectando a la persona privada de libertad de manera inmediata y directa. Los lazos familiares deben fortalecerse a fin de disminuir el deterioro en las relaciones de los miembros de la familia, el impacto de los cambios de roles y el peso económico que ello representa para quienes permanecen en el hogar (p.18)

La tercera investigación, se realizó en el Complejo penitenciario y carcelario de Bogotá, conocido también como La Picota, en un proceso de investigación realizado con mujeres familiares de Personas Privadas de la Libertad que hacen parte del grupo terapéutico y del programa de familia de la estructura III. Se indagó acerca de las redes de cuidado que utilizan las mujeres de las PPL y las medidas institucionales tomadas durante la pandemia de COVID-19 y como resultado se obtuvo que, el proceso de reclusión tiene un impacto significativo en la salud física y mental ya que las tareas y obligaciones se intensificaron, es posible evidenciar que el proceso de prisión, desde el principio hasta el final, involucra gran parte de la vida de quien elige seguir amando a sus seres queridos. Es importante señalar cómo las mujeres representan un papel fundamental para sus familiares que se encuentran en un centro penitenciario, pues debido a las labores de las esposas, madres, hijas y hermanas, pueden suplir sus necesidades primarias.

A todo esto, se evidencia que la comunicación, la falta de contacto entre las familias es una problemática que influye en las personas privadas de la libertad, para mitigar esta situación dentro de los centros penitenciarios se puede incrementar el número de visitas, comunicación vía telefónica o escrita. Esto implica redimensionar nuevas medidas de seguridad penitenciarias, que permitan mejorar la calidad de vida y satisfacción familiar para las personas privadas de la libertad. Estas tres investigaciones permiten un acercamiento sobre cómo la privación de libertad afecta las estructuras familiares, las relaciones interpersonales y el bienestar emocional de cada miembro debido a que durante este proceso se muestra como las visitas y comunicaciones limitadas dificultan mantener vínculos fuertes.

2.1.3 Antecedentes locales

Dentro de lo local se encontró tres investigaciones. La primera, fue realizada en UNIMINUTO sede Bello, sobre los programas que existen en las instituciones tanto privadas como públicas para la resocialización del pospenado en Colombia, esta investigación se desarrolló mediante la revisión

documental la cual como resultado se encontraron programas de educación, psicosocial, jurídico, espiritual, familiar y laboral los cuales ofrecen un acompañamiento que facilitan y proporcionan recursos para la reincorporación social y la prevención de la reincidencia en las personas que recupera su libertad tras haber permanecido en un centro penitenciario, dentro de esta investigación también se evidencio que en la ejecución de esto hay más participación de las personas privadas de la libertad que de los pospenados ya que a pesar de que el objetivo de estas instituciones es la construcción del tejido social, no hay mucha difusión de la existencia de dichos programas y/o instituciones (Argüello y Molina,2022).

La segunda, se habla sobre la reinserción social de los presos en el ámbito económico y familiar en el Municipio de Andes Antioquia. Este estudio de investigación se llevó a cabo en la cárcel del Municipio de Andes Antioquia, utilizando la metodología cualitativa y la técnica de la entrevista semi estructurada a 16 ex reclusos que manifestaron como ha influenciado tanto negativa como positivamente ese momento de privación de la libertad , con el objetivo de entender los problemas económicos y familiares que enfrentan estas personas y como ha sido su proceso de reintegración a la vida social, también se analiza la necesidad de apoyo tanto para las familias como para estas personas que han cumplido su condena durante la reincorporación, enfocándose en los pilares de la intervención educativa y social en las distintas etapas del proceso penitenciario. En este sentido, el proceso de resocialización en este centro penitenciario en relación con el entorno familiar no presenta un acercamiento apropiado a este contexto de gran relevancia. Lo hallado en las declaraciones de los exprisioneros para su reincorporación a la vida social, debido al limitado acercamiento institucional con las familias de los prisioneros que cumplen condenas de cárcel en ese lugar, excluyendo aspectos como; visitas a domicilio, comprobación de derechos de los menores, modificaciones en los roles familiares, acompañamiento a estos y solución de conflictos (Guiral Castañeda et.al, 2022).

La tercera investigación posibilitó la reflexión acerca de la importancia de la familia en el contexto penitenciario, analizando el fenómeno de la privación de la libertad que requiere de nuevas interpretaciones críticas que faciliten entender el rol resocializador que la familia desempeña en estos espacios, el propósito de este estudio fue entender el desarrollo de las relaciones familiares de algunas personas encarceladas en el Centro Penitenciario y Carcelario Villa Inés en Apartadó -Antioquia. Por lo tanto, la metodología empleada para la elaboración de este trabajo fue la fenomenología y el análisis de casos, lo que no permitió entender e interpretar la dinámica familiar, relaciones y tipologías familiares, a partir de sus interpretaciones, entendimientos, creencias y convicciones al estar uno de los integrantes del núcleo familiar privado de la libertad, las transformaciones, los cambios y roles de esta familia se adopta y adapta de manera diferente por cada uno de los integrantes. De acuerdo con el método de estudio de caso, para conocer las transformaciones que han surgido al interior de las dinámicas familiares de las PPL, las técnicas empleadas fueron: la entrevista, historia de vida y grupo focal con doce personas privadas de la libertad las cuales fueron divididas en dos grupos de seis personas.

Como resultado se obtuvo que estas relaciones familiares presentaron cambios en su estructura, tipología, dinámica y relaciones, observados por el cambio de roles, de padres protectores y proveedores a sujeto dependientes de los miembros de su familia, de madres cuidadoras y cabeza de hogar hacer proveedoras de su familia, de hijos dependientes a proveedores mayoritarios del hogar, evidenciando también el fortalecimiento o el debilitamiento de las relaciones familiares las cuales pasaron de ser fuertes a nulas o por el contrario, se fortalecieron a través del desarrollo de nuevas estrategias que les permitieran continuar en contacto afianzando el vínculo afectivo, entre padres, hijos y hermanos, ya que manifiestan el gran significado y valor que tiene para ellos la familia, lo importante que es para continuar con ese proceso, cambiando la percepción que tenían de la misma (Julio, Mena y Vivero, 2022)

2.2 Marco conceptual

El marco teórico conceptual sirve en la investigación para comprender las principales categorías de análisis de la investigación de acuerdo con los objetivos planteados son: dinámica familiar, medida de aseguramiento intramural, reintegración familiar y redes de apoyo institucional.

2.2.1 Dinámica Familiar

La familia es entendida como un escenario de interacción, en él se transmiten valores, normas y pautas de comportamiento que van configurando el comportamiento del individuo, “puede ser conformada por vínculos sanguíneos, jurídicos (matrimonio - adopción) o por alianzas o pactos que se tejen entre sus integrantes” Agudelo, (2005, p. 26). Teniendo en cuenta lo anterior, en la familia se realiza el primer encuentro de socialización entre los individuos, es aquel lugar donde se da el intercambio de saberes sobre la vida cotidiana, al interior de la familia las relaciones pueden ser positivas si son de apoyo mutuo, respeto y confianza o también, puede ser desfavorables que no apuntan al crecimiento de los integrantes de la familia, basadas en el descuido, abandono o rechazo.

Para Alviar. Et, al. (2006) la dinámica familiar son interacciones que se presentan al interior de la vida doméstica a partir de relaciones de parentesco y afinidad. Estas interacciones están caracterizadas por relaciones que van desde la colaboración hasta el conflicto entre sus miembros. Ellas influyen en los diferentes escenarios y contextos en los que se desenvuelve cada integrante de la familia. “Es de notar que las interacciones son diversas en cada familia, teniendo así un sello distintivo.” (p.126). Según Agudelo (2005) la dinámica familiar es biológica, psicológica y social en las relaciones familiares, mediadas por reglas, autoridad y afectividad, necesarias para el crecimiento de cada miembro, posibilitando la continuidad de la familia en la sociedad, en la dinámica familiar confluyen experiencias, prácticas y vivencias determinadas por roles, autoridad, uso del tiempo libre, relaciones afectivas, normas, límites y comunicación.

Los roles familiares son las posiciones que cada miembro ocupa en la familia, las cuales pueden incluir funciones como el proveedor, el cuidador, el mediador. Estos roles no son fijos y pueden cambiar a lo largo del tiempo debido a diversas circunstancias, como cambios en la estructura familiar, crisis o desarrollo personal. La asignación y aceptación de estos roles influyen en la forma en que los miembros se comunican y resuelven conflictos. (Ochoa, 2004).

Según (Minuchin, S., & Fishman, H. C. 1981) Una comunicación abierta y efectiva permite que los miembros compartan sus pensamientos y sentimientos, lo que a su vez fortalece los vínculos familiares y que, Por el contrario, una comunicación deficiente puede llevar a malentendidos, resentimientos y conflictos no resueltos. La forma en que se comunican las emociones ya sea a través del apoyo emocional, la crítica constructiva o la escucha activa, juega un papel crucial en la salud general de las relaciones familiares. (Minuchin, S., & Fishman, H. C. 1981)

2.2.2 Privación de la libertad

En Colombia, las medidas de aseguramiento se clasifican de dos formas: 1. aquellas que son privativas de libertad y 2. las que no son privativas (Ver tabla N° 1). De acuerdo con la Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal) en Colombia, la privación de la libertad se realiza desde la medida de aseguramiento, la cual consiste en una solicitud de detención que hace la Fiscalía en contra del enjuiciado para proteger y velar por la integridad de la víctima o la de su familia. Mediante esta medida, el procesado comparecerá cada vez que sea solicitado, también permite que las pruebas asociadas al proceso no se pierdan y que, por ende, este no se dilate. En este caso, constituye una medida de prisión preventiva; por lo tanto, esta genera reclusión en un centro carcelario, la cual es de interés de la presente investigación. (Código de Procedimiento Penal, 2004).

El fortalecimiento de los lazos familiares contribuye a crear factores protectores y facilita la reintegración del interno en el ámbito legal y social. En este contexto, el INPEC ha estado implementando diversas estrategias, como el programa de atención a la familia, que tiene como

propósito ofrecer apoyo tanto al interno como a su familia para enfrentar las consecuencias de la prisión. Este programa ayuda al interno a reconocer situaciones que le generan ansiedad y promueve la interacción con su familia, lo que es crucial para mantener su conexión con el mundo exterior y mitigar los efectos negativos de la prisión. Se lleva a cabo a través de sesiones individuales y grupales que abordan las distintas problemáticas que enfrentan el interno y su familia. (INPEC, 2020)

Además, dado que muchos internos no pueden mantener contacto físico con sus seres queridos o redes de apoyo, se estableció el programa de visitas virtuales, que permite fortalecer y reanudar esos vínculos a pesar de la distancia. También existe un programa de orientación para las familias de los internos, que les proporciona información sobre las dinámicas dentro del sistema penitenciario. (INPEC, 2020)

Tabla 1.

Medidas de aseguramiento privativo y no privativo

Medidas de aseguramiento privativo de libertad	Medidas de aseguramiento no privativo
<p>1. Prisión Preventiva: Detención en un establecimiento penitenciario mientras se lleva a cabo el proceso judicial. (Código Penal, Artículo 308)</p> <p>2. Detención Provisional: Retención de una persona por un tiempo determinado bajo la autoridad judicial. (Códigos Penales de varios países, varía según la legislación).</p>	<p>1. Libertad Condicionada: Permite al acusado estar libre bajo ciertas condiciones. (Código Penal, Artículo 92)</p> <p>2. Fianza: Exige el pago de una suma de dinero como garantía para asegurar la comparecencia del acusado. (Ley 906 de 2004, Artículo 315)</p> <p>3. Presentación Periódica ante la Autoridad: Obliga a la persona a presentarse</p>

3. Reclusión Domiciliaria: La persona debe permanecer en su hogar bajo vigilancia. (Ley 906 de 2004, Artículo 305).	regularmente ante un juez o autoridad designada. (Ley 906 de 2004, Artículo 316)
4. Internación en un Centro Especializado: Para personas con problemas mentales o adicciones. (Ley 1773 de 2016, Colombia).	4. Prohibición de Salida del País: Restringe al acusado a salir del país mientras dura el proceso judicial. (Ley 906 de 2004, Artículo 317).
5. Prisión Militar: Para delitos cometidos por miembros de las fuerzas armadas. (Código Penal Militar, Artículo 5)	5. Suspensión del Ejercicio Profesional: En casos donde el delito esté relacionado con la profesión del acusado. (Ley 599 de 2000)

Nota: elaboración propia a partir del desarrollo jurisprudencial sobre las medidas de aseguramiento en Colombia.

2.2.3 Redes de apoyo institucionales

Las redes de apoyo institucionales son un conjunto de organizaciones y servicios que proporcionan asistencia, recursos y apoyo a personas en situaciones vulnerables, como aquellas que han sido privadas de la libertad. Estas redes pueden incluir diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que trabajan en conjunto para facilitar la reintegración social y mejorar la calidad de vida de los individuos y sus familias. Según Haney (2001) algunas de ellas son:

- Las Instituciones Penitenciarias, que ofrecen programas educativos, laborales y psicológicos dentro del sistema penitenciario para preparar a los internos para su vida después de la prisión.
- Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que Proporcionan apoyo legal, asesoramiento psicológico y programas de reintegración. Muchas ONG se enfocan en ayudar a exreclusos a encontrar empleo y vivienda.

- Las agencias Gubernamentales, pueden incluir departamentos de justicia, servicios sociales o salud pública que ofrecen programas específicos para la rehabilitación y reintegración social.
- Los Centros Comunitarios estos pueden ofrecer talleres, actividades recreativas y grupos de apoyo que ayudan a fortalecer las habilidades sociales y emocionales de las personas que están tratando de reintegrarse y los Programas Educativos que brindan oportunidades de formación y desarrollo personal a aquellos que han estado encarcelados, lo que les ayuda a adquirir nuevas habilidades.

Una de las principales afectaciones a nivel personal que se pueden derivar serian la Salud Mental donde la privación de libertad puede resultar en problemas emocional graves, como depresión y ansiedad. Las redes institucionales pueden ofrecer tratamientos psicológicos que mitiguen estos efectos, también surge la Estigmatización para las personas que han estado encarceladas a menudo enfrentan prejuicios sociales que dificultan su reintegración. Las redes institucionales pueden ayudar a combatir este estigma mediante campañas de sensibilización. A nivel Familiar se pueden presentar consecuencias como el Impacto Económico donde la privación del ingreso familiar debido al encarcelamiento puede llevar a dificultades financieras significativas. Las organizaciones pueden ofrecer asistencia económica o capacitación para mejorar las habilidades laborales.

También puedes haber relaciones deterioradas por el tiempo en prisión donde se puede ver afectar las dinámicas familiares, generando conflictos o distanciamiento emocional. Los programas familiares en instituciones pueden ayudar a mantener los vínculos durante el encarcelamiento.

Travis,J.& Waul,M.(2003)

2.2.4 Reintegración Familiar

La reintegración familiar es un proceso crucial en el contexto de la resocialización de personas que han estado privadas de libertad. Este proceso busca reconstruir los lazos familiares y sociales de los

reclusos, facilitando su adaptación y aceptación en la comunidad una vez que son liberados. La falta de un marco de política integral para la reintegración social y familiar está relacionada con altas tasas de reincidencia, lo que indica la necesidad de desarrollar estrategias efectivas que involucren a las familias en el tratamiento penitenciario y en la vida postpenitenciaria. (CONPES 3828, 2015)

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) ha implementado programas que promueven la relación entre internos y sus familias, lo cual es fundamental para fortalecer estos vínculos. Sin embargo, se ha evidenciado que muchas de estas iniciativas carecen de un enfoque de justicia restaurativa y no logran incluir adecuadamente a las familias en el proceso de tratamiento de los internos. (CONPES 3828, 2015)

Además, es esencial que exista una articulación entre las políticas de reintegración y las acciones del gobierno nacional y las entidades territoriales. Esto no solo ayuda a cumplir con los fines constitucionales de la pena, sino que también reduce el riesgo de reincidencia al ofrecer oportunidades laborales y apoyo familiar a los exreclusos. La participación de la familia en el proceso de reintegración no solo mejora las posibilidades de éxito de los exreclusos, sino que también contribuye a la cohesión social y a la disminución de la violencia y la criminalidad en la comunidad. Por lo tanto, es fundamental que las políticas penitenciarias incluyan un enfoque integral que contemple la reintegración familiar como un componente esencial para la rehabilitación y reinserción social. (CONPES 3828, 2015)

3 Diseño metodológico

El diseño metodológico es una guía la cual permite tener una claridad y un enfoque de cómo se va a investigar, por lo tanto, para que se cumplan los objetivos planteados en esta investigación se desarrollaron pasos, pruebas, y técnicas, para recolectar y analizar los datos desde dos momentos: teórico (enfoque, paradigma) y operativo (técnicas e instrumentos para la recolección de la información,

población y muestra) por otro lado, se definen las consideraciones éticas para garantizar que el desarrollo, la implementación y los resultados sean confiables.

3.1 Paradigma de la investigación

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo ya que este aborda las realidades y centra la atención, en los motivos, significados y emociones de los involucrados. Una de las características principales de este enfoque es que brinda mayor flexibilidad para escoger la técnica de recolección de información con las familias al momento de la ejecución, tal y como se vaya desarrollando el proceso, ya sea por entrevistas u observación, que permita una interacción y cercanía de manera natural entre los participantes, todo esto hace que se transforme en un proceso interactivo atravesando por cada historia familiar.

Con relación al paradigma, este ayuda a determinar el desarrollo de la investigación, así como el enfoque, método e instrumentos que se van a desarrollar dentro de la misma. Por ende, esta investigación se soporta a través del paradigma interpretativo, permitiendo comprender el contexto desde la perspectiva de la privación de la libertad, para así construir un conocimiento e interpretar desde la propia narrativa de las familias la realidad que viven durante y después del proceso de encarcelamiento, ya que basados desde sus experiencias se tiene la posibilidad de brindar un mejor aporte y obtener una investigación basadas en las diferentes subjetividades:

Este paradigma no concibe la medición de la realidad, sino, su percepción e interpretación, debido a que la realidad es cambiante, dinámica, dialéctica, que lleva en sí sus propias contradicciones. No acepta la separación de los individuos del contexto en el cual desarrollan sus vidas y sus comportamientos; tampoco ignora los puntos de vista de los sujetos investigados, sus interpretaciones, las condiciones que deciden sus conductas, y los resultados tal y como ellos mismos los perciben. (Santos, 2010, p. 5)

3.2 Estrategia metodológica

La fenomenología es una corriente filosófica que estudia y describe cómo se percibe e interpreta una realidad en un contexto determinado, es decir, se enfoca en entender las experiencias vividas de las personas, de lo que tienen en común y comparten ya sean sentimientos, emociones o percepciones. La fenomenología como método de investigación cualitativa es flexible y se adapta a diferentes contextos y tipos de fenómenos, lo que permite explorar varias experiencias, describirlas y mostrar sus significados, al igual contribuye a una investigación más empática, destacando la importancia de tratar a los demás con respeto y dignidad ya que deja de lado las teorías, opiniones, creencias y suposiciones que una persona tiene sobre una experiencia de vida particular, Además, el contexto en el que ocurren estas experiencias es muy importante. La fenomenología toma en cuenta que cada persona vive su realidad influenciada por su entorno social, cultural y personal. Por eso, entender el contexto ayuda a comprender mejor las vivencias.

Un aspecto clave de esta metodología es su énfasis en la subjetividad. A diferencia de otros métodos más "fríos" y objetivos, aquí se valora lo que cada persona siente y piensa sobre su propia vida. La subjetividad permite captar matices y detalles que podrían pasar desapercibidos si solo se miraran los datos desde una perspectiva cuantitativa. (Sampieri et al., 2014). El propósito de este estudio fenomenológico es que a partir de las subjetividades de las familias ubicadas en la comuna dos del Distrito de Medellín, conocer las redes de apoyo institucionales y su dinámica familiar durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias.

3.3 Técnicas de recolección de información

3.3.1 *Entrevista semiestructurada*

La entrevista de tipo semiestructurada permite explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los participantes, construir la conversación y recolectar datos mientras se va realizando.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información.

En este tipo de entrevistas, se utiliza predominantemente preguntas abiertas, lo que invita a los participantes a expresar sus pensamientos y sentimientos de manera libre y detallada, la flexibilidad de la entrevista semiestructurada también es clave para profundizar en aspectos complejos o delicados que puedan surgir durante la conversación (Sampieri et al, 2014).

El éxito de la implementación de la entrevista también depende de factores como la calidad de las preguntas formuladas, la habilidad del entrevistador para establecer rapport y la disposición de los participantes a compartir sus vivencias. Esto puede influir tanto en la riqueza de los datos obtenidos como en la profundidad del análisis posterior.

3.3.2 Revisión Documental

Para la fundamentación teórica y metodológica se realizó revisión documental aportando al conocimiento teórico a partir de la búsqueda de información relacionada con las familias y personas privadas de la libertad durante y después del proceso de privación de la libertad para así conocer cuáles son esas dinámicas familiares presentadas al igual que sus redes de apoyo. Para lo anterior, se implementó fichas de lectura como instrumento.

3.4 Población y muestra

La Comuna 2, al igual que el resto de la zona 1 se ha caracterizado por ser un territorio afectado por múltiples vulnerabilidades, traducidas en condiciones de pobreza y pobreza extrema de la población, la exclusión social y económica a la que se ha visto sometida y la ausencia de gobernabilidad efectiva y activa, lo cual se evidencia en la falta de control de los grupos al margen de la ley, los desplazamientos forzados de la cual es receptora y la debilidad de la institucionalidad para ejercer la autoridad del Estado en el territorio en la protección de los derechos sociales, económicos y culturales de la población. La construcción espontánea de los asentamientos humanos en la comuna, desde los

años 50 y hasta hoy, donde siguen apareciendo nuevas viviendas en zonas de riesgo y al borde de las quebradas, la configura como un territorio hacinado y en estado de riesgo permanente. Estas situaciones ponen de manifiesto las problemáticas y los retos a los que se ve enfrentada la comuna para la gestión de su desarrollo en cuanto al acceso y garantía de sus derechos humanos, tales como la educación, la salud, el empleo, la seguridad alimentaria, la vivienda, el hábitat, entre otros, que permitan mostrar los avances y ganancias de la comuna para su comunidad. (Alcaldía de Medellín, 2016)

Uno de los factores que ha influido en la creciente dinámica poblacional, está relacionado con la llegada constante de población víctima del desplazamiento forzado, según el informe de la Unidad de atención a la población desplazada, la Comuna 2 Santa Cruz ocupa el quinto lugar en registrar mayor cantidad de esta población, recibiendo personas provenientes principalmente del departamento de Chocó, Córdoba, Caldas, Valle del Cauca y Bolívar. (Alcaldía de Medellín, 2016).

Los sujetos de estudio de la investigación serían familias de la comuna dos que tuvieron algún integrante privado de la libertad, los cuales ya son mayores de edad, el interés de trabajar con esta población se derivó al ver las carencias de conocimiento y apoyo a las cuales estaban sujetas estas familias las cuales están en un estrato socio económico 1, 2, y 3, el nivel educativo de la mayoría de estas personas no sobre pasa la primaria y carecen de un trabajo formal.

La investigación se realizó con familias del sector de la Isla, barrio urbano golpeado fuertemente por la violencia, donde los hogares están formados solo por una madre o un padre, donde las abuelas son las encargadas de criar a los nietos por que sus padres están muertos, donde sus hijos, tíos, primos están cumpliendo penas privativas por venta de microtráfico, robo u homicidios.

De acuerdo a nuestro planteamiento del problema y objetivos propuestos para conocer las redes de apoyo institucionales y la dinámica familiar durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias ubicadas en la comuna dos del Distrito de Medellín se seleccionó una muestra oportunista o por conveniencia ya que nos permite realizar una exploración inicial y recopilar

datos de una manera más accesible con participantes que han vivido la privación de la libertad, para así tener una visión general del tema. (Sampieri, et al.,2014). Los Criterios de Inclusión de inclusión son:

- Familias que tengan o hayan tenido un integrante familiar privado de la libertad.
- Familias que residan en el sector La Isla del barrio Santa Cruz de la comuna 2 del Distrito de Medellín.
- Familias que viven en estrato socio económico 1, 2, y 3.
- Familias con hijos e hijas en edad infantil o adolescentes.
- Familias con nivel educativo mínimo con básica primaria.
- Jefe de hogar con empleo formal o informal.
- Familias con cambio de roles en el sustento económico.

3.5 Análisis de la información

Para el análisis de la información se adoptó un proceso que integra varias ideas metodológicas en el ámbito cualitativo. Primero, se realizó la recolección de datos por medio de la entrevista donde se implementó el uso de grabación de audio con previa autorización de los participantes, lo que facilitó la transcripción y así poder estructurar una matriz de datos con categorías y subcategorías de análisis describiendo la experiencia de los entrevistado de manera individual y en relación con las demás, con patrones y conceptos semejantes desde sus propios lenguajes, puntos de vistas, percepciones y sentimientos, con el fin de comprender el contexto y tener un panorama general dando respuesta a los objetivos planteados en la investigación. Posteriormente, se realiza la triangulación donde analizamos los datos en un orden lógico categorizando la información desde lo fundamental hasta lo más aislado con el fin de delimitar la información (Sampieri et al., 2014).

Tabla 2.

Matriz de análisis

OBJETIVO GENERAL: Conocer las redes de apoyo institucionales y la dinámica familiar durante y después del proceso de privación de la libertad intramural en familias ubicadas en la comuna dos del Distrito de Medellín			
Objetivos específicos	Categorías de análisis	Subcategorías de análisis	Técnicas de Recolección de Información
Indagar por la dinámica familiar en relación con los roles, los vínculos y la comunicación entre los integrantes durante el proceso de privación de la libertad.	Dinámica Familiar	-Roles -Vínculos -Comunicación	Entrevista semiestructurada
Describir el proceso de reintegración familiar después del proceso de privación de la libertad	Reintegración familiar	-Comunicación -Vínculos -Roles	Entrevista semiestructurada
Identificar las redes de apoyo institucional con las que cuenta las familias durante y después del proceso de privación de la libertad intramural.	Redes de apoyo institucional	-Durante la privación de la libertad -Después de la privación de la libertad	Entrevista semiestructurada

Nota: elaboración propia.

3.6 Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas son enfocadas en principios y pautas que garanticen que el proceso de investigación se realice de manera responsable, respetuosa y justa. Dentro de las consideraciones éticas es importante tener los siguientes principios:

- **Respeto:** Todas deben ser tratadas como personas y con derecho a tomar decisiones sobre su participación. Esto implica obtener su consentimiento informado, proporcionando información clara y completa sobre los objetivos de la investigación.
- **Beneficencia:** Mantener una comunicación abierta y transparente con los participantes sobre el desarrollo de la investigación y los hallazgos que puedan afectar decisiones de continuar participando, es decir que tendrán la libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento sin sufrir repercusiones, permitir a los participantes revisar la información recolectada y explicar cómo estos resultados pueden beneficiar a otras familias o al área de investigación, atender cualquier necesidad especial, pregunta o inquietud que surja durante el estudio. Además, si se identifican riesgos imprevistos se tomarán medidas inmediatas para mitigarlos.
- **No maleficencias:** Utilizar técnicas y procedimientos que minimicen el riesgo de daño psicológico y/ físico al igual que incomodidad para los participantes, no realizar comparaciones ni juzgamiento por los delitos o situaciones vividas, no ocultar información.
- **Justicia:** El bienestar de los participantes debe ser la prioridad en todo momento, garantizar los derechos por igual para todos los participantes, no deben seleccionarse o excluirse personas de manera injusta, ni utilizar grupos vulnerables sin una justificación ética, la participación no genera retribución financiera.

La implementación y gestión de la información recolectada se fundamenta bajo la privacidad y consentimiento explícito los cual son informados y regulado bajo la normatividad legal.

- **Habeas data:** La ley de hábeas data en Colombia está principalmente regulada por la Ley 1266 de 2008. Esta ley se encarga de proteger los datos personales de las personas y garantizar que tengan control sobre su propia información. La ley establece que antes de que alguien recolecte nuestros datos, debe pedirnos permiso y explicarnos para qué los va a usar. Además, solo deben recoger la información que realmente necesiten y deben cuidar esos datos para que no caigan en manos equivocadas.
- **Confidencialidad:** La información suministrada por la participante será confidencial, ningún dato de identificación personal será incluido dentro de los resultados de la investigación, la información obtenida en la entrevista será guardada en un archivo que solamente podrá ser consultado por el equipo de investigación. Los resultados extraídos de la entrevista serán empleados única y exclusivamente con fines académicos y la difusión de los mismos se realizará a través de informes científicos y artículos de investigación publicados en revistas especializadas. Las publicaciones no incluirán el nombre de los participantes o ninguna otra información que permita identificarlos personalmente teniendo en cuenta el marco normativo de Habeas Data.
- **Tipo de información que se va a obtener:** En la entrevista todas las personas deben ser tratados con derecho a tomar decisiones sobre su participación, Mantener una comunicación abierta y transparente con los participantes sobre el desarrollo de la investigación y los hallazgos que puedan afectar decisiones de continuar participando, es decir que tendrán la libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento sin sufrir repercusiones, se utilizaran técnicas y procedimientos que minimicen el riesgo de daño psicológico y/ físico al igual que incomodidad para los participantes, no se realizaran comparaciones ni juzgamiento por los delitos o situaciones vividas, el bienestar de los participantes debe ser la prioridad en todo momento, garantizar los derechos por igual para

todos los participantes, se le permitirá a los participantes revisar la información recolectada y explicar cómo estos resultados pueden beneficiar a otras familias o al área de investigación. Participar en el proceso investigativo no va a generar ninguna remuneración económica, material, ni en especie. En todo momento usted puede oponerse a ofrecer información.

Consideraciones importantes para el uso responsable del manejo y protección de datos personales:

- **Consentimiento Informado:** Antes de recolectar datos personales, es fundamental obtener el consentimiento explícito del titular. Este consentimiento debe ser informado, es decir, la persona debe entender para qué se utilizarán sus datos.
- **Finalidad Legítima:** Los datos deben ser recolectados y tratados únicamente para fines específicos y legítimos (Académicos). No se pueden usar para propósitos distintos a los informados al titular.
- **Minimización de Datos:** Solo se deben recolectar los datos necesarios para cumplir con la finalidad establecida, evitando la recolección excesiva o innecesaria.
- **Seguridad de la Información:** Las entidades deben implementar medidas adecuadas para proteger los datos personales contra el acceso no autorizado, pérdida o divulgación indebida.
- **Derechos de los Titulares:** Los titulares de los datos tienen derechos como acceder a su información, solicitar correcciones, y presentar quejas si consideran que sus derechos han sido vulnerados.

4 Resultados y Discusión

En este capítulo se presentan los hallazgos obtenidos en la investigación de manera clara y objetiva, con el propósito de mostrar lo que se encontró al aplicar el método definido en la investigación de acuerdo con el diseño fenomenológico. Los resultados se presentan mediante una matriz de codificación y categorías relacionadas que permitan analizar el contexto del objetivo de la investigación, en ella se compara la información y se describe su relevancia.

4.1 Resultados entrevista semiestructurada

La codificación de una entrevista, especialmente en el contexto de una entrevista semiestructurada, es un proceso fundamental en la investigación cualitativa. Este proceso implica la organización y el análisis de la información obtenida para identificar patrones, temas y categorías relevantes. De acuerdo con Sampieri et al., (2014), la codificación se puede dividir en varias etapas, donde las categorías descriptivas se centran en resumir y clasificar la información bruta, mientras que las categorías axiales buscan establecer conexiones entre las diferentes categorías descriptivas, permitiendo una comprensión más profunda del fenómeno estudiado.

Para construir las categorías axiales y descriptivas, se sigue un enfoque sistemático que incluye varias etapas. Primero, se realizó una lectura inicial de las transcripciones de las entrevistas para familiarizarse con el contenido. Luego, se procede a la codificación abierta, donde se identificaron conceptos y temas emergentes a partir de las respuestas de los participantes; en esta fase, se asignan códigos a fragmentos específicos de texto. Posteriormente, se lleva a cabo la codificación axial, donde se agrupan los códigos en categorías más amplias (axiales) que reflejan relaciones y patrones entre los datos. Esto permite ver cómo se conectan diferentes aspectos del tema investigado. Finalmente, se elaboran descripciones detalladas para cada categoría, explicando su significado y relevancia en el contexto del estudio.

Tabla 3. *Características sociodemográficas de los participantes*

Cod	Edad	Nivel de escolaridad	Ocupación	Conformación del núcleo familiar	Estado Civil
001	32	Bachiller	Técnico electricista	Papá, mamá, hermano menor	Soltero
002	51	Primaria	Ama de Casa	Hermanos	Casada

Nota: elaboración propia

En cuanto a la implementación de la entrevista, es importante mencionar que las investigadoras crearon un ambiente cómodo y propicio para que los participantes se sientan libres de expresar sus pensamientos y emociones. Las características de los participantes pueden variar ampliamente dependiendo del objetivo del estudio; sin embargo, es fundamental tener una muestra representativa que refleje diversas experiencias relacionadas con el tema investigado. Para la presente investigación solamente dos familias cumplieron con el criterio de inclusión propuestos en el diseño metodológico.

Tabla 4.

Matriz categorial de la entrevista semiestructurada

Unidad de análisis	Categorías descriptivas	Categorías axiales	Testimonios
Dinámica Familiar	Roles	Proveedor	“El proveedor era él después lo sustituí yo y después terminamos siendo todos, prácticamente porque mi hermano creció y también consiguió empleo” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).
		Cuidador	“El cuidador mi mamá y yo los dos nos portamos a la altura Pues mi hermano el pequeño estaba en una etapa difícil porque los 14 a los 18, siempre los jóvenes Tienen problemas, tienen problemas con el crecimiento y todo, pero él supo entender supo entender la situación y entonces todos los hijos

			estuvimos como muy conscientes, tratando de ayudar en lo que más pudiéramos” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).
	Vínculos	De mucha confianza	<p>“Pues, aunque él estaba privado de la libertad, él siempre fue muy Muy cercano al hogar y De todas formas, cosas que tengan que ver con la De los hijos Siempre se le pedía también la opinión, él siempre estuvo ahí pendiente “ (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).</p> <p>“No, es tanto que, la hija está más pendiente de él allá. Y aún la mamá de ellos. Porque cuando yo voy que tengo la oportunidad de hablar Con él. Él me ha dicho que ha ido la mamá ellos a visitarlo y que ella cuando puede va y lo visita la exesposa y la relación con Los hijos ha sido Mejor” (Comunicación personal, entrevista 2, 2025).</p>
	Comunicación	Asertiva	<p>“Bueno mira entonces La 1, yo siento que sí, fortaleció la comunicación, aunque yo creo que en mi familia Ha tenido Buena la comunicación, eso nos fortaleció porque teníamos otro tema en común para hablar. Necesitamos, pues visto la necesidad, entonces necesitamos apoyarnos entre nosotros y como cada uno tenía que poner su grano de arena, teníamos que comunicarnos aún más” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).</p> <p>“pues ahora que está allá él, en ese lugar no podemos hablar mucho. Pero cuando lo hacemos el trato de él ha sido muy bonito, lo trata uno ya muy diferente. Y, pues eso es lo que puedo como</p>

			decirles por el trato de él, lo que hace que está allá. Sí, ha sido bien con todos y a todos los trata bien porque todos lo hemos querido a él” (Comunicación personal, entrevista 2, 2025).
Reintegración familiar	Roles	Proveedor	Debido a que él no pudo salir a trabajar de una vez, pues siempre el rol económico ha estado en mi mamá, pero todos, todos apoyamos, pues en este momento ya todos estamos trabajando. Entonces ahora el problema económico es compartido entre cuatro. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).
	Vínculos	Afectividad parento filial (padres e hijos)	“Hemos salido a comer, hemos salido a ver fútbol, hemos salido a celebrar los cumpleaños, entonces nos hemos sentido bien porque es algo que siempre hacíamos con él y debido al encierro no se había podido”. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).
	Comunicación	Clara /asertiva	“Bueno, porque siempre hemos tratado de hablar las cosas así sean las que no nos gusten, porque pensamos pues que esa es la base de todo, entonces gracias a Dios, ellos siempre han tenido esa idiosincrasia y así nos hemos tratado de entender todos esos todo este tiempo” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).
Redes de apoyo institucional	Durante la privación de la libertad	Red de apoyo primaria	“no hemos tenido ningún apoyo social, la verdad todo ha sido entre Nosotros, pues entre nosotros nos apoyamos, pero no, no nos han Metido a Programa como de inserción a la sociedad” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

			<p>“recién detenido él por ahí vino uno como de la alcaldía no sé, pues haciéndome como unas preguntas de él, de cómo había sido la vida de él, qué hacía él. Y la verdad, no volvió hasta el momento, y eso fue lo único que yo pude, pues como recibir así de alguien. Entonces, pero como que ya reciban ayuda o que ya estén pendientes ahí no. Es a lo Que nosotros podamos hacer con él” (Comunicación personal, entrevista 2, 2025).</p>
		Restricciones para la resocialización	<p>Las actividades de tratamiento penitenciario para la resocialización no tienen enfoque productivo y competitivo; existe una baja interacción con los ámbitos familiar, comunitario y social en los programas de atención social y tratamiento penitenciario. (CONPES 3828,2015, p. 46)</p> <p>Las condiciones de ejecución de la pena no involucran un enfoque de justicia restaurativa, y al contrario restringen las posibilidades de restaurar los vínculos con la familia, las víctimas y la comunidad. (CONPES 3828, 2015, p. 48)</p>
	Después la privación de la libertad	Red de apoyo primaria	<p>“después de que salió de la cárcel, Ninguna, ninguna asociación ni nada de eso nos ayuda” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).</p>
		Prevención de la reincidencia criminal	<p>Se hace énfasis en las bondades de los programas posdetención como una política pública con créditos en la reducción de la reincidencia criminal, el uso de la violencia y la resocialización. La visión integral de una política carcelaria que incluya asistencia para la inserción laboral, acompañamiento para la reconstrucción del tejido</p>

			<p>familiar y apoyo para la integración en espacios de convivencia residencial, es menos costosa y más efectiva que el encarcelamiento prolongado como mecanismos para prevenir la repetición criminal. (CONPES 3828, 2015, p. 37)</p>
		<p>Poca capacidad estatal para implementar programas de acompañamiento</p>	<p>En lo que se refiere a las políticas de acompañamiento a pospenados, existen algunas iniciativas de centros de reclusión, entes territoriales, entidades sin ánimo de lucro, y, en menor medida, de empresas privadas (Ministerio de Justicia y el Derecho, 2014). Sin embargo, estas estrategias no se encuentran vinculadas a una política nacional que establezca una línea de acción común en el marco de la política criminal. Adicional a lo anterior, se ha evidenciado que en el INPEC no se han establecido funciones específicas en una dependencia que lidere la temática anteriormente descrita, situación que genera desarticulación y dificultades para la construcción e implementación de un programa de atención a los pospenados. El acompañamiento en la fase de pospena debe procurar que el condenado, una vez en libertad, pueda reintegrarse a la comunidad, reconstruir los lazos sociales y disminuir todas las posibilidades de reincidencia.</p> <p>Frente a los esfuerzos por generar condiciones aptas para la resocialización de los pospenados, el INPEC diseñará e implementará un programa de promoción de la relación y la vinculación entre los internos, la familia y la sociedad por un valor de 1.960 millones de pesos. El objetivo de este</p>

			programa es afianzar los lazos familiares y sociales de los beneficiarios. (CONPES 3828, 2015)
--	--	--	---

Nota: elaboración propia

4.2 Dinámica Familiar

Para Minuchin (2003) la dinámica familiar es el conjunto de situaciones que ocurren dentro y fuera de la familia y que involucran a todos sus miembros. Estas situaciones están relacionadas por vínculos afectivos, comunicación, límites, jerarquías y roles. La familia no es estática, sino que está en constante movimiento. Por eso, la evaluación de la dinámica familiar debe centrarse en la interacción entre sus miembros. Es así como la investigación identificó que en la dinámica familiar se fortalecen las relaciones y se mejora el bienestar de todos sus integrantes desde la comunicación, la toman decisiones y como se apoyan mutuamente, de esta manera, se entiende como el conjunto de circunstancias, comportamientos y emociones que van a depender de cómo se interrelacionan los roles, los vínculos y la comunicación de todos los integrantes del núcleo familiar. A continuación, se describen estos componentes.

Para la investigación es importante comprender los roles en la dinámica familiar por varias razones. En primer lugar, los roles familiares ayudan a situar a cada miembro en su contexto dentro de la familia, lo que permite entender mejor las relaciones y dinámicas en los comportamientos y las decisiones de cada persona; Además, al conocer los roles, se identifica patrones de interacción y comunicación entre los miembros de la familia. Esto es clave para detectar problemas subyacentes, como conflictos no resueltos o dinámicas disfuncionales.

4.2.1 Roles

Para Ochoa (2004) los roles familiares son las posiciones que cada miembro ocupa en la familia, las cuales pueden incluir funciones como el proveedor, el cuidador, el mediador. Estos roles no son fijos y pueden cambiar a lo largo del tiempo debido a diversas circunstancias, como cambios en la estructura

familiar, crisis o desarrollo personal. La asignación y aceptación de estos roles influyen en la forma en que los miembros se comunican y resuelven conflictos.

Es muy importante ir entendiendo qué rol desempeña cada persona para facilitar la comunicación durante la entrevista. Esto hace que los miembros se sientan más cómodos y dispuestos a compartir sus pensamientos y sentimientos, ya que los roles pueden ser fuente de tensión y conflicto en la familia. Al entender cómo se distribuyen estos roles, podemos explorar áreas problemáticas y abordar sus diferencias de manera constructiva a cada uno.

También es importante mencionar que reconocer que los roles no son fijos y pueden cambiar con el tiempo nos permite guiar a la familia hacia nuevas formas de interacción. Por último, al entender los roles, los miembros de la familia pueden tomar decisiones más informadas sobre cómo desean relacionarse entre sí.

Durante la privación de la libertad, las familias expresaron que los roles pueden variar, en este caso se identificaron. En el caso de proveedor, ya al saber que el papá ya no estaría en el hogar como cabeza principal la madre toma las riendas del hogar al lado del hijo mayor, ya cuando el menor cumplió la mayoría de edad pasan a ser los tres los que aportan al hogar económicamente y ayudan con el sustento de la persona que esta privada de la libertad en ese momento, tal como lo afirma el siguiente testimonio: “El proveedor era él después lo sustituí yo y después terminamos siendo todos, prácticamente porque mi hermano creció y también consiguió empleo”. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025)

En cuanto al rol de cuidador en este caso paso a ser la mamá principalmente al lado del hijo mayor, los cuales tenía la responsabilidad de velar en ese momento por el menor de edad que está bajo su responsabilidad en ese momento, tal como se evidenció en el testimonio:

El cuidador mi mamá y yo los dos nos portamos a la altura Pues mi hermano el pequeño estaba en una etapa difícil porque los 14 a los 18, siempre los jóvenes Tienen problemas, tienen

problemas con el crecimiento y todo, pero él supo entender supo entender la situación y entonces todos los hijos estuvimos como muy conscientes, tratando de ayudar en lo que más pudiéramos". (Comunicación personal, entrevista 1, 2025)

4.2.2 Vínculos

Los vínculos hacen referencia a una relación que se establece entre dos personas, estos vínculos se dan porque los seres humanos viven y se desarrollan en familia y sociedad, siendo influenciados por esta interacción. Es importante tener en cuenta que son un factor fundamental en la formación del ser humano, son derivados de los sentimientos en común y es un aspecto muy importante del bienestar emocional, por esto es fundamental la confianza, el respeto, la comunicación, la reciprocidad. La familia es el primer contexto donde se crean los vínculos afectivos, es por esto que, la calidad de los vínculos que se establecen en la familia determina el tipo de apego y/o relación que tienen todos los integrantes del núcleo familiar permitiendo así, un apoyo fundamental para enfrentar las diferentes situaciones que se vayan presentando en la vida. (Selia, s.f)

En este contexto, de acuerdo con la experiencia de las familias al tener un integrante privado de la libertad, los vínculos se fueron fortaleciendo, generando un impacto positivo de confianza, lo cual les ha permitido crear una resiliencia ante esta situación, brindando un apoyo mutuo. Es importante resaltar que la familia es el primer refugio ante dificultades, que brindan seguridad y bienestar emocional. En la investigación se logró inferir una afectividad en la relación parentofilial tan como se muestra en el siguiente testimonio:

Pues, aunque él estaba privado de la libertad, él siempre fue muy, muy cercano al hogar y, de todas formas, cosas que tengan que ver con la de los hijos, siempre se le pedía también la opinión, él siempre estuvo ahí pendiente. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

Asimismo, la segunda familia expresó:

No, es tanto que, la hija está más pendiente de él allá. Y aún la mamá de ellos. Porque cuando yo voy que tengo la oportunidad de hablar con él. Él me ha dicho que ha ido la mamá ellos a visitarlo y que ella cuando puede va y lo visita la exesposa y la relación con los hijos ha sido mejor. (Comunicación personal, entrevista 2, 2025).

Para González (2001) el vínculo parento-filial se convierte en un elemento crucial durante la privación de libertad, ya que no solo influye en el bienestar emocional del interno, sino que también juega un papel fundamental en su proceso de rehabilitación. La calidad de las relaciones familiares puede ser un factor determinante en la capacidad del individuo para reintegrarse a la sociedad una vez que cumpla su condena. Mantener y fortalecer estos lazos es esencial para fomentar un ambiente de apoyo y comprensión que ayude a mitigar los efectos negativos de la encarcelación.

4.2.3 Comunicación

La comunicación en las dinámicas familiares es un aspecto crucial por varias razones. En primer lugar, la forma en que los miembros de una familia se comunican entre sí puede revelar mucho sobre la calidad de sus relaciones. Una buena comunicación suele ser un indicador de relaciones saludables, mientras que patrones de comunicación diferentes pueden señalar problemas subyacentes que necesitan ser abordados; además, la investigación logró evidenciar que la base fundamental de las dos familias está basada en una comunicación clara y respetuosa, como lo explica García (2000)

La comunicación asertiva en entornos de privación de la libertad es fundamental para fomentar un ambiente de respeto y entendimiento. (...) Al establecer un diálogo abierto y honesto, se crean oportunidades para la resolución pacífica de conflictos y se facilita el proceso de rehabilitación, contribuyendo así a una reintegración exitosa a la sociedad. (p26.)

Comprender que cuando se tiene una buena comunicación, ayuda a fomentar un ambiente familiar donde todos se sientan escuchados y valorados, por esto, la comunicación es clave para la

resolución de conflictos. Se pudo observar en las entrevistas el manejo de las diferencias y desacuerdos dentro de la familia. Así mismo, Viveros y Vergara (2014) indican que, según las características específicas de la dinámica familiar se tiene diferentes maneras de enfrentar los conflictos que se van presentando, al igual dependiendo del vínculo y la relación familiar se crean maneras de tomar decisiones y de generar estrategias para manejar las circunstancias desfavorables que se van presentando en la vida cotidiana.

En relación con lo anterior, la manera de enfrentar los conflictos en las 2 familias entrevistadas es a través del diálogo, es así como durante el proceso de privación de la libertad, la comunicación fue más tensionante por la presión que implicó no tener contacto físico, la carga emocional y mayor responsabilidad económica por parte de las familias, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

Quando pasaba eso, que tenía rabia o estaba aburrido, a veces, pues sí, se salía como de su límite, si se trataba de ser groserito, pero lo cogíamos y hablábamos con él, le hacíamos caer en cuenta de que esa no era la mejor forma de actuar con alguien o con alguna de nosotras cuando tenía rabia. (Comunicación personal, entrevista 2, 2025).

La forma en que las familias gestionen las emociones genera un impacto ya sea positivo o negativo en el desarrollo de la comunicación y toma de decisiones, como se evidencio en la entrevista anterior, donde herramientas como la escucha activa y el autocontrol fortaleció los lazos familiares.

4.3 Reintegración familiar

La reintegración familiar es un proceso crucial en el contexto de la resocialización de personas que han estado privadas de libertad. Este proceso busca reconstruir los lazos familiares y sociales de los reclusos, facilitando su adaptación y aceptación en la comunidad una vez que son liberados. (CONPES 3828, 2015). A continuación, se analizaron los resultados de la matriz categorial identificando que el rol de proveedor es el que mayor cambio evidenció; en cuanto al vínculo parento-filial, la relación de padre

e hijo se percibió más cercana y unida, no expresaron tener algún conflicto; y finalmente, la comunicación entre los integrantes de la familia se percibió claridad en los temas de conversación y no ocultar información

4.3.1 Roles

Los roles familiares son los comportamientos y responsabilidades que se asignan a cada integrante, estos roles no siempre son fijos ni estáticos, pero en general se refiere a las funciones que cada integrante desempeña para mantener el equilibrio y funcionamiento del hogar, influyendo en la toma de decisiones y estabilidad emocional de todos sus miembros. Desde el punto de vista de Macías (2004) el rol es un vínculo que el individuo establece para comunicarse y enfrentarse con el mundo, esta forma le permite cumplir con diferentes funciones, deberes y derechos que se han introyectado en el núcleo familiar y social durante su desarrollo.

Por lo anterior, las entrevistas permitieron identificar que el rol del proveedor en la familia es la persona encargada de aportar ingresos necesarios para el sustento y cubrir las necesidades materiales de la familia, en esta investigación se ha evidenciado que la familia continúa siendo el soporte fundamental de la persona condenada, donde la mayor responsabilidad económica sigue siendo asumida por la figura materna durante el tiempo de reclusión, como en el de la poscondena, lo que ha llevado a una carga económica y emocional. De acuerdo con Delfín-Ruiz *et al.* (2021) esto se da debido a que, así haya adaptación de la familia a las circunstancias de racionalización de uno de sus miembros, su salida o recuperación de la libertad supondrá una nueva adaptación (p. 90), esta situación se evidenció en el siguiente testimonio:

Debido a que él no pudo salir a trabajar de una vez, pues siempre el rol económico ha estado en mi mamá, pero todos, todos apoyamos, pues en este momento ya todos estamos trabajando. Entonces ahora el problema económico es compartido entre cuatro. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

Por otro lado, Ley 1709 de 2014 indican que “los pospenados enfrentan barreras para el ingreso al mercado laboral, lo que puede dificultar su proceso de reintegración social” (p. 5), Es importante señalar que, la Constitución Nacional consagra el trabajo como un derecho de carácter fundamental, lo que dice es que el trabajo es una actividad libre, que no puede ser prohibida ni impedida a quienes quieran ejercerla y que el Estado tiene la obligación de proteger ese derecho, sin embargo, la restricción de acceso a empleos públicos para pospenados se justifica en la necesidad de proteger la integridad y transparencia de la función pública, y en la necesidad de garantizar la confianza de la ciudadanía en el Estado (p. 20) por lo que para el pospenado se hace más difícil acceder al mundo laboral y que su familia preserve el estándar de vida que traía.

4.3.2 Vínculos

Los vínculos son las relaciones efectivas, emocionales y sociales que se establecen entre los integrantes de una familia, dentro del contexto penitenciario, estos vínculos tienen un papel fundamental en el proceso de reintegración social ya que son considerados como un factor protector frente a la reincidencia, ya que brindan apoyo emocional y moral (Muñoz, 2024)

El vínculo parento-filial, relación padre –hijo –cuidado no solo implica el cuidado físico y emocional, sino también la estimulación del desarrollo, la comunicación y el establecimiento de límites con amor, más allá de una relación biológica, abarca también aspectos emocionales que contribuyen al desarrollo personal y en la cohesión familiar y social. Su preservación y fortalecimiento ha permitido que la estabilidad emocional y conexión de la familia continúe de manera positiva basado en el amor y apoyo mutuo, como se evidenció en el testimonio: “Hemos salido a comer, hemos salido a ver fútbol, hemos salido a celebrar los cumpleaños, entonces nos hemos sentido bien porque es algo que siempre hacíamos con él y debido al encierro no se había podido”. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

El tiempo compartido en familia y la realización de actividades cotidianas son esenciales para un sano desarrollo, en especial porque la familia es la encargada de proporcionar

vínculos afectivos, emocionales y relacionales imprescindibles para su bienestar y calidad de vida (Pérez y Támara, 2013). Estas experiencias familiares correspondidas a pesar de que la dinámica familiar ha experimentado grandes cambios, producto de los procesos de transformación debido a la privación de la libertad, con modificaciones en la apropiación de sus roles, en el manejo de la autoridad y otros aspectos de vinculación familiar, ha afectado el bienestar y la calidad de vida de todos sus miembros, sin embargo, desde la resiliencia ha hecho que esta no se desvanezca y continúen compartiendo como familia.

4.3.3 Comunicación

Después del proceso de privación de la libertad, la comunicación se percibe más clara y asertiva permitiendo que se expresen desde la confianza y respetando la opinión de los demás, lo cual puede permitir que se solucionen sus diferencias, así como lo indica el siguiente testimonio:

Mayormente hablando, pues normal, como en todas las familias hay momentos que se salen de control las cosas, pero somos mucho dialogar, de dialogar las cosas hasta que se solucionen, porque a veces es difícil encontrarle la solución, pero siempre hemos tratado de solucionar como se pueda. (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

El diálogo como mediador de conflictos y relaciones familiares, ha sido la herramienta esencial para las familias, permitiendo no solo resolver desacuerdos, sino también construyendo relaciones más fuertes y sólidas:

Bueno, porque siempre hemos tratado de hablar las cosas así sean las que no nos gusten, porque pensamos pues que esa es la base de todo, entonces gracias a Dios, ellos siempre han tenido esa idiosincrasia y así nos hemos tratado de entender todos esos todo este tiempo.

(Comunicación personal, entrevista 2, 2025).

De acuerdo con los dos testimonios anteriores se evidenciaron la unión, el diálogo y fortalecimiento de vínculos, algo contrario a lo que se percibe en las dinámicas familiares durante el proceso de

privación de libertad puesto que, al tener poco contacto y limitaciones en la comunicación se puede debilitar las relaciones. Las crisis hacen parte invariable de la dinámica familiar, sus motivos son diversos al igual que las formas de afrontarlas, las cuales dependerán de factores como la capacidad adaptativa, la capacidad de respuesta, la cohesión, la flexibilidad, el manejo emocional o la posibilidad de apoyo psicosocial. (Pérez y Támara, 2013).

Así mismo Abaunza *et al* (2016) manifiesta que el impacto de la privación de la libertad en la familia es muy posible que la dinámica familiar se trastocará de tal modo que incluso la familia pueda desmembrarse o tomar una forma totalmente nueva. Este proceso de privación de la libertad implica la manera en que se establecen vínculos afectivos, los cuales pueden verse afectados, sin embargo, en las familias entrevistadas hubo un desarrollo emocional y conductual que proporciono una buena estabilidad en el núcleo familiar.

4.4 Redes de apoyo institucional

Las redes de apoyo institucionales son un conjunto de organizaciones y servicios que proporcionan asistencia, recursos y apoyo a personas en situaciones vulnerables, como aquellas que han sido privadas de la libertad. Estas redes pueden incluir diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que trabajan en conjunto para facilitar la reintegración social y familiar para mejorar la calidad de vida de los individuos y sus familias (Haney 2001). A continuación, se describen las percepciones que tuvieron las familias respecto al apto de entidades estatales durante y después de la privación de la libertad.

4.4.1 Durante la privación de la libertad

Para Foucault (1976) la experiencia de estar encarcelado transforma profundamente la identidad del individuo, a privación de la libertad no solo limita la movilidad física, sino que también afecta la salud mental y emocional, generando un sentido de aislamiento que puede llevar a problemas de ansiedad y depresión, es vital que los programas penitenciarios incluyan estrategias para mantener

los vínculos familiares y fomentar la comunicación, ya que estos aspectos son fundamentales para el bienestar del interno.

Las redes de apoyo primarias son los vínculos afectivos y sociales más cercanos y estables, generalmente conformado por la familia, pareja, amistades y personas del entorno inmediato. Estas redes brindan apoyo emocional, económico y orientación ante las diferentes situaciones de la vida. Las redes de apoyo contribuyen a la calidad de vida de la población, no solo porque proveen apoyos materiales e instrumentales que mejoran las condiciones de vida, sino también por el impacto significativo en el ámbito emocional (Aranda y Pando, 2013).

En la investigación se evidencio que las principales redes de apoyo para ambas familias han sido entre ellos mismos y que por parte del Estado no se ha recibido ningún tipo de ayuda, según el siguiente testimonio. “no hemos tenido ningún apoyo social, la verdad todo ha sido entre nosotros, pues entre nosotros nos apoyamos, pero no, no nos han metido a programa como de inserción a la sociedad” (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

Políticas públicas que, en su entender, deben ser el producto de la interlocución entre el Estado, la sociedad civil y las familias, incluidos quienes las conforman, a fin de que se articulen los derechos de unas y otros (Abaunza et al, 2016, p96), de acuerdo con esto, se puede deducir que en las políticas públicas es necesario tener en cuenta a las familias de las personas privadas de la libertad debido a que los procesos de acompañamiento que brindan son escasos y no producen efectos positivos para el núcleo familiar, como se manifiesta en el siguiente testimonio.

recién detenido él por ahí vino uno como de la alcaldía no sé, pues haciéndome como unas preguntas de él, de cómo había sido la vida de él, qué hacía él. Y la verdad, no volvió hasta el momento, y eso fue lo único que yo pude, pues como recibir así de alguien. Entonces, pero como que ya reciban ayuda o que ya estén pendientes ahí no. Es a lo Que nosotros podamos hacer con él (Comunicación personal, entrevista 2, 2025).

De acuerdo con los testimonios se puede concluir que la familia es la principal red de apoyo, ya que proporciona acompañamiento emocional, económico y un entorno de referencia fundamental durante el proceso de privación de la libertad.

Durante la privación de la libertad existen restricciones para la resocialización lo que genera obstáculos o limitaciones personales y sociales que dificultan el proceso de integración de los condenados. Las actividades de tratamiento penitenciario para la resocialización no tienen enfoque productivo y competitivo; existe una baja interacción con los ámbitos familiar, comunitario, en los programas de atención social y tratamiento penitenciario. (CONPES 3828,2015, p. 46), también se menciona que, las condiciones de ejecución de la pena no involucran un enfoque de justicia restaurativa, y al contrario restringen las posibilidades de restaurar los vínculos con la familia, las víctimas y la comunidad. (CONPES 3828, 2015, p. 48). Es importante que el Estado implemente políticas que promuevan la participación de las familias en el contexto penal, ya que como parte de la resocialización la familia juega un papel importante y es necesario se fortalezca la confianza y comunicación entre la persona encarcelada y su entorno, especialmente con la familia.

4.4.2 *Después de la privación de la libertad*

Para Davis (2003) la reintegración a la sociedad tras un período de encarcelamiento presenta desafíos significativos, los pospenados a menudo enfrentan estigmas sociales y dificultades para encontrar empleo, lo que puede desencadenar una recaída en comportamientos delictivos. Sin embargo, aquellos que logran mantener conexiones familiares sólidas y un apoyo comunitario efectivo tienden a tener mejores resultados en su proceso de adaptación, mostrando que el apoyo emocional es crucial para una reintegración exitosa.

De acuerdo con la revisión documental a la política penitenciaria y carcelaria en Colombia se reconoció que da lineamientos para la prevención de la reincidencia criminal, recomendando las bondades de los programas posdetención frente a la reducción de esta, el uso de la violencia y la

resocialización. Asimismo, plantea una visión integral para que se incluya asistencia en la inserción laboral, acompañamiento para la reconstrucción del tejido familiar y apoyo para la integración en espacios de convivencia residencial, siendo alternativas menos costosa y más efectiva que el encarcelamiento prolongado. (CONPES 3828, 2015). Estas acciones son implementadas a partir de algunas iniciativas de centros de penitenciarios y carcelarios en el país, entes territoriales, entidades sin ánimo de lucro, y, en menor medida, de empresas privadas (Ministerio de Justicia y el Derecho, 2014).

Sin embargo, estas estrategias se encuentran vinculadas a la política criminal, pero su implementación, no establece una línea de acción vinculantes para todos los actores del Sistema Penitenciario y Carcelario, por lo tanto, depende de factores presupuestales y de voluntades políticas de los tomadores decisión. Adicional a lo anterior, se ha evidenciado que en el INPEC no se han establecido funciones específicas en una dependencia que lidere el acompañamiento por parte del Estado a las familias ni a los pospenados, situación que genera desarticulación y dificultades para la construcción e implementación acciones de atención. El acompañamiento en la fase de pospenado debe procurar que el condenado, una vez en libertad, pueda reintegrarse a la comunidad, reconstruir los lazos sociales y disminuir todas las posibilidades de reincidencia. (INPEC, 2020)

A pesar de que CONPES 3828 de 2015 recomienda que el INPEC es la entidad a cargo de generar condiciones aptas para la resocialización de los pospenados, diseñar e implementar programas de promoción de la relación y la vinculación entre los internos, la familia y la sociedad para afianzar los lazos familiares y sociales de los beneficiarios, la realidad de las dos familias entrevistadas, es diferente, ya que expresaron no ser escuchadas, no han logrado obtener algún tipo de apoyo o acompañamiento de ninguna entidad pública o privada, ya sea por desconocimiento, por falta de visibilización o por que no existen, tal como lo cuentan en la entrevista:

después de que salió de la cárcel, ninguna, ninguna asociación ni nada de eso nos ayuda, la única ayuda recibida en ese momento era económica y fue por parte de nuestra misma familia y

vecino que querían mucho a mi papá, una tía le dio a mi papá un carro para que lo trabajara y así se pudiera sentir útil ya que no le había podido conseguir un trabajo formal (Comunicación personal, entrevista 1, 2025).

Por lo anterior, se puede analizar las capacidades del Estado, de acuerdo con Mann (1991, citado en Jaime et al., 2013) el poder despótico, entendido como la capacidad que tiene el Estado para tomar decisiones, en cuanto a la política penitenciaria y carcelaria en Colombia reglamentada mediante el CONPES 3828 de 2015, el cual da lineamientos y recomendaciones frente al acompañamiento a las familias durante y después de la privación de la libertad, sin embargo, la capacidad para implementarla, entendida como poder infraestructural es insuficiente, ya que las políticas no se logran desarrollar de manera eficaz por falta de recursos y coordinación institucional lo que impide una reintegración efectiva.

Conclusiones

Esta investigación permitió evidenciar que la familia y el entorno cercano juegan un papel crucial en la estabilidad emocional y la reintegración social de las personas privadas de libertad. Las redes de apoyo, aunque muchas veces debilitadas por el estigma, la pobreza o el desgaste relacional, son fundamentales para mantener el vínculo con el exterior, brindar contención afectiva y facilitar la reconstrucción del proyecto de vida tras la salida del sistema penal. Asimismo, se constató que las dinámicas familiares se transforman significativamente en este proceso, viéndose afectadas por factores

como la reorganización de roles, la carga emocional, la ruptura de la comunicación y la necesidad de readaptación tras la liberación, sin embargo, la resiliencia, la unión y comunicación hacen que la familia se fortalezca y se adapten positivamente a las diferentes circunstancias. Estos hallazgos subrayan la importancia de fortalecer las intervenciones sociales que consideren a la familia como un eje clave en el proceso de resocialización y de diseñar políticas públicas que promuevan redes de apoyo integrales, sostenibles y sensibles a las particularidades de cada núcleo familiar.

La falta de un marco de política integral para la reintegración social y familiar está relacionada con altas tasas de reincidencia, lo que indica la necesidad de desarrollar estrategias efectivas que involucren a las familias en el tratamiento penitenciario y en la vida postpenitenciaria. (CONPES 3828, 2015)

Recomendaciones

En el contexto penal es importante investigar cómo evoluciona la dinámica familiar durante y después del proceso de privación de la libertad, así mismo sobre la eficacia de intervenciones y programas orientados al fortalecimiento y restauración de vínculos familiares, articulando instituciones que brinden acompañamiento y atención especial en los procesos familiares. Contrastar políticas, prácticas y resultados en distintos contextos nacionales, es decir, estudios comparativos regionales y familiares ya que cada vivencia es diferente.

Conocer las redes de apoyo institucionales y la dinámica familiar es crucial en el contexto de la privación de libertad intramural, especialmente en comunidades como La Isla, en la comuna 2 del distrito de Medellín. Este conocimiento no solo permite entender mejor las necesidades y desafíos que enfrentan estas familias, sino que también facilita la implementación de intervenciones efectivas que promuevan su bienestar.

Las redes de apoyo institucionales, que incluyen organizaciones gubernamentales, ONG y programas comunitarios, juegan un papel fundamental en la rehabilitación y reintegración social de los individuos privados de libertad. Estas instituciones pueden ofrecer recursos como asesoría legal, apoyo psicológico y programas educativos que son esenciales para ayudar a los reclusos a adaptarse a la vida fuera del sistema penitenciario. Conocer estas redes permite a las familias acceder a los servicios necesarios para mitigar el impacto negativo que la privación de libertad tiene en su estructura familiar aun en ocasiones no sean tan visibles.

Además, es vital comprender la dinámica familiar durante este proceso. La privación de libertad afecta no solo al individuo encarcelado, sino también a sus seres queridos. Las tensiones emocionales, económicas y sociales pueden intensificarse en el hogar, lo que puede llevar a una descomposición familiar si no se aborda adecuadamente. Conocer cómo funciona esta dinámica permite identificar los puntos críticos donde se necesita intervención por parte de los trabajadores sociales, así como desarrollar estrategias que fortalezcan los vínculos familiares y promuevan una comunicación efectiva.

Finalmente, al integrar el conocimiento sobre las redes de apoyo institucionales con una comprensión profunda de la dinámica familiar, se pueden diseñar programas más holísticos e inclusivos que no solo beneficien al individuo privado de libertad, sino también a su familia y comunidad como la creación de políticas públicas. Esto es esencial para fomentar procesos de rehabilitación exitosos y contribuir a una reducción sostenible del delito en la comunidad.

Referencias

- Abaunza, C, I. y. Mendoza, M. y. Paredes, G. y Bustos, P. (2016). *Familia y privación de la libertad en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad del rosario, Instituto Rosarista de la acción social.
<http://doi.org/10.12804/se9789587387360>
- Agudelo, M.E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultaneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (1). 1-19. doi:
<http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/311/181>
- Argüello, I., y Molina, S. (2022). *La resocialización de los pospenados en Colombia: Reconstruyendo el tejido social*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/16398/1/T.TS_M%C3%A1rquezRomeroMarianela_2021.pdf
- Betancur-Pulgarín, C.L., Castrillón-Betancur., D.M. Y Moreno-Gómez. A (2018). Funcionalidad familiar en personas privadas de libertad: departamento de Risaralda, Colombia. *Revista Chilena de Salud Pública*. 22 (1), 9-20
- Bobadilla, J. (S, F). Privación de la libertad en el sistema penal acusatorio: carácter excepcional. *Revista Jurídica*,79-88.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES. (2015). CONPES 3828 de 2015. Política Penitenciaria y Carcelaria en Colombia.
<https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/CONPES%20Pol%C3%ADtica%20penitenciaria%20y%20carcelaria%202015.pdf>

Delfín-Ruiz, C., Saldaña Orozco, C., Cano Guzmán, R., & Peña Valencia, E. J. (2021). Caracterización de los roles familiares y su. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 128-137.

<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/28068276012.pdf>

Guiral Castañeda, A.P, Jaramillo Gómez, D.A & Naranjo Rendón, J. (2022). Reinserción social de los presos en el ámbito económico y familiar en el Municipio de Andes Antioquia. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia.

Ibáñez, A., y Pedrosa, A. (2018). *Cárcel y familiarismo: ¿Usamos a las familias como agencias de reinserción?* [Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Barcelona].

Jaime, F., Dufour, G., Alessandro, M. y Amaya, P. (2013). Introducción al análisis de políticas públicas.

Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. ISBN 978-987-29188-3-5

Julio, P., Mena, Y., y Vivero, Y. (2022). *Familia y privación de la libertad “una condena familiar”* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/30076/1/JulioPaula_2022_FamiliaPrivacionLibertad.pdf

Ley 1709 de 2014, por medio de la cual se dictan disposiciones sobre la pospensa y se adiciona el Código Penitenciario y Carcelario. Recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56360>

Michel Foucault, Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, México Editorial Siglo XXI, trad. Aurelio Garzón del Camino, 1975

<https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/1556/2148>

Minuchin, S. (2003). *Familias Y Terapia Familiar*. Gedisa, S.A.

Muñoz, S. (2024). Las relaciones de cuidado construidas por madres y padres con sus hijos privados de la libertad. Un estudio de caso con dos familias. Bogotá, Colombia 2020- 2022 [Maestría en Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia].

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/86592/1019087103.2024.pdf>

?sequence=2&isAllowed=y

Posada, J. y Acevedo, L (2012). Privación de libertad en establecimientos de Medellín. *Ágora U.S.B*, 12 (1) 97-107

Paredes, Daniela. (2020). Dinámicas familiares en relación con la experiencia de privación de libertad (Trabajo de grado Psicología). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Psicología, Cali.

Rodríguez, Á. J. (2020). Comunicación y negociación en los roles familiares [Tesis de pregrados, Benemérita Universidad].

<https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/87db6a99-3ffc-4e2e-ab0f-c853a3e9c70d/content>

Salvador Minuchin Modelo terapéutico estructural [modelo_estructural_monografia.pdf](#)

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, a. d. (s.f.). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Seli. (s.f). Vínculos afectivos: ¿Qué son? ¿Cómo se desarrollan? Y su importancia. Selia.

<https://selia.co/es/blog/habilidades-sociales/vinculos-afectivos-que-son-desarrollo-importancia/>

Sentencia T 388/13 de 2013 [Corte Constitucional Republica de Colombia]

Tolosa, L., y Sanabria, M. (2020). *Redes De Cuidado Articuladas Tanto Por Mujeres Familiares De Personas Privadas De La Libertad, Como Por El Área De Trabajo Social Del Complejo Penitenciario Y Carcelario De Bogotá Durante La Pandemia Generada Por La COVID 19*. [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca].

<https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/3450/Mar%EDa%20Sanabria%20-%20Camila%20Tolosa.%20Tesis%20de%20grado..pdf?sequence=11>

Valdivieso, M., y López, V. (2018). *el derecho de las personas privadas de libertad a conservar sus vínculos familiares en el sistema interamericano de derechos humanos*. [Trabajo de grado, Universidad de Chile].

Velásquez, D. y Valbuena, K., (s,f). Ingreso al mercado laboral de condenados y pospenados en el sector público y privado en Colombia: una mirada desde el principio de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25346/Articulo%20de%20Grado%2025.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Vite-coronel, E. y Reyes-Mero, N (2016). La afectación familiar por la privación de libertad. *Dominio de las ciencias*,2, 257-268.

Viveros, E. y Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar*. Departamento Fondo Editorial Funlam